



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo Municipal
Gestión 2020-2024
Resolución Municipal Número 19-2024



“DECLARATORIA COMO EMPLEADA MERITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS A LA SEÑORA ROSA AIBE JOSEFINA PEREZ GUANTES”.

ATENDIDO: Que la **SRA. ROSA AIBE JOSEFINA PEREZ GUANTES**, nació el 31 de junio del año 1960, realizó sus estudios en le Escuela Puerto Rico y José Joaquín Pérez, hija de la Sra. Angélica Guante y el Sr. Demetrio Pérez; madre de 5 hijos de los cuales le sobreviven 4.

ATENDIDO: Que la **SRA. ROSA AIBE JOSEFINA PEREZ GUANTES**, ha vivido toda una vida en el Sector de Placer Bonito, dónde se desarrollado por su labor como comunitaria, siendo Presidenta de la Junta de Vecinos por tres periodos consecutivos y pertenece a la Unión de Junta de Vecinos dónde era Directora de Cultura y Asunto Social y en la actualidad es Presidenta del Centro de Desarrollo Integral de Placer Bonito.

ATENDIDO: Que la **SRA. ROSA AIBE JOSEFINA PEREZ GUANTES**, tiene más de 22 años laborando en el Ayuntamiento Municipal, en especial en el área de asuntos comunitario, donde ha sido una gran propulsora de los cambios, en la implementación de integración de todos los sectores en el ayuntamiento, en la aplicación de los Presupuestos Participativos.

ATENDIDO: Que la **SRA. ROSA AIBE JOSEFINA PEREZ GUANTES**, ha recibido los siguientes reconocimientos:

- Premio del Primer Lugar de la Mejor Comparsa por 2 años consecutivos en el Carnaval del Sol;
- Reconocimiento del Departamento de Cultura a Nivel Nacional;
- Placa de Reconocimiento de la Unión de las Juntas de Vecinos;
- Placa de Reconocimiento de Deporte y Social.



Ayuntamiento de San Pedro de Macorís
Concejo Municipal
Gestión 2020-2024
Resolución Municipal Número 19-2024

Vista: La Ley 176-07, de los Municipios y el Distrito Nacional.

Vista: La biografía de la **SRA. ROSA AIBE JOSEFINA PEREZ GUANTES**.

Vista: La propuesta del Regidor Carlos Calcagno.

**El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís,
En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias**

Resuelve:

UNICO: APROBAR, como al efecto aprobamos, la "**Declaratoria como Empleada Meritoria a la SRA. ROSA AIBE JOSEFINA PEREZ GUANTES, de este Ayuntamiento Municipal**", por la gran labor desempeñada en esta Gestión Municipal, dejando en cuerpo y alma su gran vocación de servicio.

Dada en el Salón de Sesiones "**Don Ángel Valera de los Santos**" del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en **Sesión Ordinaria**, según **Acta Núm. 07-2024**, a los once (11) días del mes de abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


LIC. LUISA PIERRET
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



LICDO. JUAN OLIVO SANCHEZ G.
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
